

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO DE ESTADO
SALA DE LO CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVO
SECCIÓN PRIMERA**

SALA No. 34 DE 25 DE JULIO DE 2019

TOTAL	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	MAGISTRADO PONENTE	T. PROVIDENCIA	DECISIÓN
1	2012-00068	JOSÉ RAFAEL CARRILLO PARADA C.I. DR. ROBERTO AUGUSTO SERRATO VALDÉS	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	DR. GIRALDO	FALLO VER	DECLARA LA NULIDAD PARCIAL DEL LITERAL C) DEL ARTÍCULO 5° DE LA RESOLUCIÓN NÚM. 5360 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2006, EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, EN LO QUE CONCIERNE A LA EXPRESIÓN "CUMPLIDOS A LA FECHA DE INICIO DEL CALENDARIO ESCOLAR", POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE LA PROVIDENCIA.
2	2012-00062	JORGE ENRIQUE IBAÑEZ NAJAR C.I. DR. ROBERTO AUGUSTO SERRATO VALDÉS	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	DR. GIRALDO	FALLO VER	DECLARA LA NULIDAD DE LOS SIGUIENTES APARTES DE LA CIRCULAR EXTERNA 025 DE 2011 EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO: - "EN CASO QUE LAS CÁMARAS DE COMERCIO PERCIBAN INGRESOS SUPERIORES A LOS APROBADOS EN SU PRESUPUESTO, ESTÁN OBLIGADAS A INCORPORARLOS A ESTE DENTRO DE LA MISMA VIGENCIA, PARA EFECTOS DE LA LIQUIDACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN DE QUE TRATA ESTE NUMERAL". - "LAS CÁMARAS DE COMERCIO ENVIARÁN A ESTA SUPERINTENDENCIA UN REPORTE TRIMESTRAL DE LA EJECUCIÓN DE SU PRESUPUESTO ACUMULADO, EL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES SIGUIENTE A LA CULMINACIÓN DEL TRIMESTRE RESPECTIVO".
3	P.I.2017-00883	ERIBERTO OSPINO QUEVEDO	JOSÉ FÉLIX CABALLERO Y OTROS	DR. GIRALDO	FALLO VER	CONFIRMA LA APELADA PROFERIDA EL 7 DE MARZO DE 2018 POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR, MEDIANTE LA CUAL NEGÓ LA PÉRDIDA DE INVESTITURA DE LOS SEÑORES JOSÉ FÉLIX CABALLERO MATUTE, APOLONÍDES CHARRIS URBINA, SEGUNDO BENIGNO DE LA PEÑA BASTIDAS, FRETHER MARÍA DE LA PEÑA NUÑEZ, HELIO MARTÍNEZ MANCERA, ARMANDO JOSÉ PEDROZO ARCE, JAISON PEDROZO CASTRILLO, JAÍRO RAMOS PERRUERO, ALEXANDER JOSÉ RIBÓN RODRÍGUEZ Y JESÚS DAVID ZAMORA ARRIETA, CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE TALAIGUA NUEVO -BOLÍVAR, PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016 -2019. SELECCIONADA PARA BOLETÍN.
4	2017-00038	MUNDO MARINO VELILLA VELEZ Y CIA S. EN C.S.	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - CORALINA	DR. GIRALDO	AUTO VER	REVOCA EL PROVEÍDO DEL 15 DE FEBRERO DE 2018, PROFERIDO POR LA SUBSECCIÓN "A" DE LA SECCIÓN PRIMERA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARÓ PROBADA LA EXCEPCIÓN DE PLEITO PENDIENTE, Y EN SU LUGAR, DECRETAR DE OFICIO LA EXCEPCIÓN DE COSA JUZGADA, DE ACUERDO CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.
5	2014-00500	FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA C.P. DRA. NUBIA MARGOTH PEÑA GARZÓN	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	DR. GIRALDO	AUTO VER	CONFIRMA EL AUTO SUPPLICADO PROFERIDO EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018, POR LA ENTONCES CONSEJERA DE ESTADO DOCTORA MARÍA ELIZABETH GARCÍA, MEDIANTE EL CUAL RECHAZÓ LA DEMANDA, CONFORME CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.
6	2014-00168	DEFENSORÍA DEL PUEBLO C.P. DR. ROBERTO AUGUSTO SERRATO VALDÉS	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA	DR. GIRALDO	AUTO VER	CONFIRMA EL AUTO PROFERIDO EN LA AUDIENCIA INICIAL CELEBRADA EL 7 DE DICIEMBRE DE 2018, POR EL CONSEJERO DE ESTADO DOCTOR ROBERTO AUGUSTO SERRATO VALDÉS, MEDIANTE EL CUAL DENEGÓ LA EXCEPCIÓN PREVIA DENOMINADA: "INDEBIDA REPRESENTACIÓN DE LA NACIÓN", CONFORME CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.
7	AP-2014-00238	MILTON JAVIER CÁRDENAS SANABRIA EN REPRESENTACIÓN DE LA VEREDA EL TESORO DEL BUBUY CONJUEZ DR. JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ GALINDO	NACIÓN - MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y OTROS	DR. GIRALDO	AUTO VER	1. DECLARA FUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL CONSEJERO DE ESTADO HERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ. 2. DECLARA FUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL CONSEJERO DE ESTADO ROBERTO AUGUSTO SERRATO VALDÉS. 3. SEPARA A DICHS MAGISTRADOS DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO.
8	AP-2017-00875	JAVIER ELIAS ARIAS IDARRAGA	MUNICIPIO DE LA MERCED - CALDAS	DR. GIRALDO	AUTO VER	1. REVOCA LAS PROVIDENCIAS DEL 13 DE JULIO DE 2018 Y DEL 13 DE MARZO DE 2019, POR MEDIO DE LOS CUALES SE INADMITIÓ Y RECHAZÓ RESPECTIVAMENTE, LA DEMANDA DE ACCIÓN POPULAR INTERPUESTA POR EL SEÑOR JAVIER ELÍAS ARIAS IDÁRRAGA EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE LA MERCED -CALDAS Y DE CORPOCALDAS, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN ESTE PROVEÍDO. 2. EJECUTORIADA ESTA PROVIDENCIA, DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL DE ORIGEN PARA QUE CONTINÚE CON LA ACTUACIÓN. CON ACLARACIÓN DE VOTO DRA. NUBIA MARGOTH PEÑA GARZÓN.
9	AC-2019-02780	SOCIEDAD DE COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL ANTIOQUEÑA DE EXPORTACIONES C.I. ANEXPO S.A.S. ANEXPO S.A.	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN CUARTA	DR. GIRALDO	FALLO VER	1. DECLARA IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE TUTELA FORMULADA POR LA SOCIEDAD DE COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL ANTIOQUEÑA DE EXPORTACIONES C.I. ANEXPO S.A.S. RESPECTO DE LA PROVIDENCIA DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2018 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA DENTRO DEL PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO BAJO RADICADO 05001-33-33-017-2018-00326-01, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. 2. NIEGA EL AMPARO DE TUTELA SOLICITADO POR LA SOCIEDAD DE COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL ANTIOQUEÑA DE EXPORTACIONES C.I. ANEXPO S.A.S., FRENTE A LA PROVIDENCIA PROFERIDA EL 25 DE FEBRERO DE 2019 POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA DENTRO DEL PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO BAJO RADICADO 05001-33-33-017-2018-00326-01.
10	AC-2019-02810	MARIA AMANDA BOLIVAR CORREA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA - SALA TERCERA DE ORALIDAD	DR. GIRALDO	FALLO VER	1. NIEGA LA SOLICITUD DE DESVINCULACIÓN PRESENTADA POR LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO, SEGÚN LO EXPLICADO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. 2. DECLARA IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR LA SEÑORA MARÍA AMANDA BOLÍVAR CORREA CONTRA LA SALA TERCERA DE ORALIDAD DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, SEGÚN LO ANALIZADO EN PRECEDENCIA.
11	AC-2019-03140	LUIS FRANCISCO PICO C.I. HERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	CONSEJO DE ESTADO - SECRETARÍA GENERAL	DR. GIRALDO	AUTO VER	1. DECLARA FUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DOCTOR HERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, MAGISTRADO DE LA SECCIÓN PRIMERA DEL CONSEJO DE ESTADO. EN CONSECUENCIA, SE LO SEPARA DEL CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE ACCIÓN DE TUTELA. 2. DECLARA FUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DOCTOR JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE ESTADO. EN CONSECUENCIA, SE LO SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL TRÁMITE DE LA PRESENTE ACCIÓN DE TUTELA Y SE ORDENA AL FUNCIONARIO DE LA SECRETARÍA GENERAL QUE OCUPE EL CARGO DE OFICIAL MAYOR, DAR TRÁMITE DE LA ACCIÓN DE TUTELA DE LA REFERENCIA. 3. DESIGNA COMO SECRETARIA AD HOC PARA EL TRÁMITE DE ESTE CASO A LA SEÑORA JULIANA MOSQUERA CORREAL, OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE ESTADO.
12	2008-00396	LIBERTY SEGUROS S.A.	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO	DRA. PEÑA	FALLO VER	REVOCA LA SENTENCIA DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2013 QUE DECLARÓ PROBADA DE OFICIO LA EXCEPCIÓN DE CADUCIDAD DE LA ACCIÓN Y SE INHIBIÓ PARA FALLAR DE FONDO EL ASUNTO PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA PARA DISPONER, EN SU LUGAR, QUE EL A QUO SE PRONUNCIE DE FONDO RESPECTO DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.
13	2005-00261	CLARA INÉS GONZÁLEZ CONDE C.I. DR. ROBERTO AUGUSTO SERRATO VALDÉS	CURADURIA URBANA NUMERO 4	DRA. PEÑA	FALLO VER	CONFIRMA LA SENTENCIA APELADA DE 13 DE JUNIO DE 2013, DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, SECCIÓN PRIMERA, SUBSECCIÓN "A", POR MEDIO DE LA CUAL SE ACCEDIÓ A LA NULIDAD DEL ACTO ACUSADO.

SALA No. 34 DE 25 DE JULIO DE 2019

TOT AL	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	MAGISTRADO PONENTE	T. PROVIDENCIA	DECISIÓN
14	AP-2017-00307	NACIÓN - DEFENSORÍA DEL PUEBLO - DEFENSORÍA REGIONAL DE PUTUMAYO	NACIÓN - MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y OTROS	DRA. PEÑA	FALLO VER	CONFIRMA LA SENTENCIA APELADA DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2018 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO, QUE ACCEDIÓ PARCIALMENTE A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.
15	AC-2019-01909	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA Y OTRO	DRA. PEÑA	FALLO VER	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA DE 14 DE JUNIO DE 2019 PROFERIDA POR LA SECCIÓN TERCERA DEL CONSEJO DE ESTADO, QUE DECLARÓ LA IMPROCEDENCIA DEL AMPARO SOLICITADO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN PRECEDENCIA.
16	AC-2019-00014	JONATHAN CAMILO BUITRAGO RODRÍGUEZ	JUZGADO 51 ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ	DRA. PEÑA	FALLO VER	CONFIRMA EL FALLO IMPUGNADO DE 20 DE JUNIO DE 2019 PROFERIDO POR LA SECCIÓN CUARTA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, DE CONFORMIDAD CON LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
17	AC-2019-02963	RICARDO DÍAZ GARZÓN	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META	DRA. PEÑA	FALLO VER	1. DENIEGA LA SOLICITUD DE DESVINCULACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. 2. DENIEGA EL AMPARO SOLICITADO DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.
18	AC-2019-01193	LIBARDO QUINTERO MEDINA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN SEGUNDA	DRA. PEÑA	FALLO VER	REVOCA LA SENTENCIA IMPUGNADA MEDIANTE LA CUAL NEGÓ EL AMPARO SOLICITADO Y, EN SU LUGAR, DECLARA IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE AMPARO DE LA REFERENCIA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN PRECEDENCIA.
19	AC-2019-01084	NOHORA CECILIA USTA VELLOJIN	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MONTERÍA Y OTRO	DRA. PEÑA	FALLO VER	REVOCA LA SENTENCIA IMPUGNADA POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARÓ IMPROCEDENTE LA SOLICITUD Y, EN SU LUGAR, NIEGA EL AMPARO SOLICITADO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
20	AC-2019-01463	ISABEL ARIAS GIRALDO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO	DRA. PEÑA	FALLO VER	1. DENIEGA LA SOLICITUD DE DESVINCULACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. 2. CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.
21	AC-2019-02751	JOSÉ ANTONIO DÍAZ SERNA	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI Y OTRO	DRA. PEÑA	FALLO VER	1. DENIEGA LA SOLICITUD DE DESVINCULACIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. 2. DENIEGA EL AMPARO SOLICITADO POR LA PARTE DEMANDANTE, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.
22	AC-2019-01873 ACUMULADO	YUDY ALEXANDRA ESPINOSA SEPÚLVEDA CONJUECES DRES. ALFREDO BELTRÁN SIERRA, JUAN CARLOS HENAO PÉREZ Y CAMILO CALDERÓN RIVERA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCION PRIMERA	DRA. PEÑA	AUTO VER	DECLARA INFUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR LOS SEÑORES CONSEJEROS OSWALDO GIRALDO LÓPEZ, HERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Y ROBERTO AUGUSTO SERRATO VALDÉS, PARA INTERVENIR EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.
23	2007-00401	BERNARDO CARREÑO VARELA	NACIÓN - GOBIERNO NACIONAL - PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y OTRO	DR. SÁNCHEZ	FALLO VER	DENIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA PRESENTADA POR EL SEÑOR BERNARDO CARREÑO VARELA CONTRA LA NACIÓN - GOBIERNO NACIONAL CONFORMADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y EL MINISTRO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA, (HOY MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO), POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.
24	2010-00196	HARINERA DEL VALLE S.A.	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	DR. SÁNCHEZ	FALLO VER	NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
25	AP-2015-01393	DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGIONAL VALLE DEL CAUCA	NACIÓN - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y OTROS	DR. SÁNCHEZ	FALLO VER	1. MODIFICA EL NUMERAL 11 DE LA SENTENCIA PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA, EL CUAL QUEDARÁ ASÍ: "11. ORDENAR A LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS Y AL CONSORCIO FONDO DE ATENCIÓN EN SALUD PPL-2015 O QUIEN CORRESPONDA ACTUALMENTE QUE, POR INTERMEDIO DE SUS REPRESENTANTES LEGALES O QUIEN HAGA SUS VECES, VERIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS POR EL FIDUCONSORCIO CON LOS PRESTADORES DEL SERVICIO DE SALUD PARA GARANTIZAR QUE DICHAS ENTIDADES EFECTIVAMENTE PROPORCIONAN LA ATENCIÓN EN SALUD A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD." 2. CONFIRMA EN LO DEMÁS LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA EL 5 DE JUNIO DE 2018, EN PRIMERA INSTANCIA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA SENTENCIA.
26	AC-2019-01398	REINALDO EMILIANI URUETA Y OTROS	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA Y OTROS	DR. SÁNCHEZ	FALLO VER	DECLARA IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE TUTELA INTERPUESTA POR LA PARTE ACTORA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.
27	AC-2019-03062	YASMIN VERGARA VALENZUELA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE - SALA SEGUNDA DE DECISIÓN ORAL	DR. SÁNCHEZ	FALLO VER	NIEGA EL AMPARO INTERPUESTO POR LA ACTORA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
28	AC-2019-02932	MARÍA CRISTOBALINA LÓPEZ	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN TERCERA	DR. SÁNCHEZ	FALLO VER	DENIEGA EL AMPARO INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
29	AC-2019-00650	MARÍA DEL TRANSITO PINZÓN MOYANO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN SEGUNDA Y OTRO	DR. SÁNCHEZ	FALLO VER	CONFIRMA LA SENTENCIA DE TUTELA IMPUGNADA PROFERIDA POR LA SECCIÓN TERCERA DEL CONSEJO DE ESTADO, POR MEDIO DE LA CUAL NEGÓ LAS PRETENSIONES DEL AMPARO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
30	AC-2019-02727	MARIELA CASTILLO GARZÓN	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN TERCERA	DR. SÁNCHEZ	FALLO VER	NIEGA EL AMPARO INTERPUESTO POR LA ACTORA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.

SALA No. 34 DE 25 DE JULIO DE 2019

TOTAL	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	MAGISTRADO PONENTE	T. PROVIDENCIA	DECISIÓN
31	AC-2019-01510	DOLLY DEL SOCORRO RODRIGUEZ DE SOSA	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA Y OTRO	DR. SÁNCHEZ	FALLO VER	CONFIRMA LA SENTENCIA DE TUTELA IMPUGNADA PROFERIDA EL 20 DE JUNIO DE 2019 POR LA SECCIÓN CUARTA DEL CONSEJO DE ESTADO, POR MEDIO DE LA CUAL SE NEGARON LAS PRETENSIONES DE LA ACCIÓN DE TUTELA.
32	AC-2019-02723	JOSÉ AMIRO ARAMENDIS SIERRA	CONSEJO DE ESTADO - SECCIÓN CUARTA	DR. SÁNCHEZ	FALLO VER	DECLARA IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE AMPARO CONSTITUCIONAL, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.
33	2011-00619	AGENCIA DE ADUANAS ASESORÍAS EN NEGOCIOS	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	DR. SERRATO	FALLO VER	CONFIRMA LA SENTENCIA APELADA PROFERIDA POR LA SALA ESPECIAL DE DESCONGESTIÓN No. 004 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR, DE FECHA 21 DE MARZO DE 2014, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE PROVEÍDO. CON SALVAMENTO DE VOTO DR. OSWALDO GIRALDO LÓPEZ.
34	2009-00290	TRANSPORTADORA COMERCIAL COLOMBIA S.A. TCC S.A.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	DR. SERRATO	FALLO VER	DENIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. CON SALVAMENTO DE VOTO DR. OSWALDO GIRALDO LÓPEZ.
35	2011-01230	UNIÓN SINDICAL DE DIRECTIVOS DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	DR. SERRATO	FALLO VER	CONFIRMA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 26 DE AGOSTO DE 2013 POR LA SALA CUARTA DE DECISIÓN DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, MEDIANTE LA CUAL SE DECLARÓ LA NULIDAD DE LA ORDENANZA NO 26 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2009 DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.
36	2002-00722	CONSTRUCTORA LIMONAR LTDA	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI E.I.C.E. E.S.P	DR. SERRATO	FALLO VER	REVOCA PARCIALMENTE LA SENTENCIA DEL 31 DE OCTUBRE DE 2011 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA EN CUANTO DECIDIÓ ABSTENERSE DE PRONUNCIARSE SOBRE LOS DEMANDA CARGOS DE NULIDAD FORMULADOS POR LA PARTE ACTORA, PARA DISPONER, EN SU LUGAR, QUE EL A QUO DICTE UNA NUEVA PROVIDENCIA PRONUNCIÁNDOSE SOBRE LOS FUNDAMENTOS QUE DELIMITARON LA CONTROVERSIA QUE FUERON PRETERMITIDOS EN LA DECISIÓN, LO CUAL HARÁ DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DEL EXPEDIENTE, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
37	2018-00093	COSMITET LTDA. -CORPORACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS INTERNACIONALES THEM Y CIA LTDA.	NACIÓN - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y OTROS	DR. SERRATO	AUTO VER	CONFIRMA EL AUTO APELADO DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018, POR MEDIO DEL CUAL LA SUBSECCIÓN "A" DE LA SECCIÓN PRIMERA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA RECHAZÓ LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, CONFORME A LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA. AUSENTE CON EXCUSA DR. OSWALDO GIRALDO LÓPEZ.
38	AP-2013-00217	PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS – RISARALDA	NACIÓN - MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y OTROS	DR. SERRATO	FALLO VER	1. ADICIONA LA SENTENCIA APELADA EN EL SENTIDO DE EXHORTAR A LOS PROPIETARIOS DE LAS UNIDADES HABITACIONALES UBICADAS EN LA ZONA DE LA QUEBRADA LA FLORESTA DEL BARRIO CON EL MISMO NOMBRE DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS (RISARALDA) QUE SEAN IDENTIFICADOS POR EL MUNICIPIO DENTRO DEL PROGRAMA DE REUBICACIÓN, PARA QUE CONCURRAN CON LAS AUTORIDADES CONDENADAS Y COADYUVEN EN LOS TRÁMITES Y GESTIONES QUE SE DEBAN ADELANTAR CON MIRAS A DAR CUMPLIDA Y CABAL EJECUCIÓN AL PROYECTO DE MANTENIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA, LA ADECUADA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS Y LA REUBICACIÓN DE LAS VIVIENDAS QUE SE ENCUENTREN OCUPANDO LA ZONA DE RONDA DE DICHO CUERPO HÍDRICO. 2. CONFIRMA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE ESTA PROVIDENCIA, LA SENTENCIA PROFERIDA EL 3 DE AGOSTO DE 2018, POR LA SALA CUARTA DE DECISIÓN DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RISARALDA.
39	AP-2018-000427	PROCURADURÍA 32 JUDICIAL I AGRARIA Y AMBIENTAL DE TUNJA – ALICIA ALFONSO	NACIÓN - MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y OTROS	DR. SERRATO	AUTO VER	1. MODIFICA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE ESTA PROVIDENCIA, EL ORDINAL vi) DEL NUMERAL SEGUNDO DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO PROFERIDO EL 12 DE FEBRERO DE 2019 POR LA SALA DE DECISIÓN NÚMERO 1 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ, EL CUAL QUEDARÁ ASÍ: "...vi) ORDENAR AL INSTITUTO ALEXANDER VON HUMBOLT Y AL INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, PARA QUE, CON APOYO EN LOS INFORMES Y ESTUDIOS TÉCNICOS YA EXISTENTES, CULMIMEN LAS INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS PARA DETERMINAR SI LA ESPECIE PAULOWNIA TOMENTOSA REPRESENTA O NO UN PELIGRO PARA LOS ECOSISTEMAS DEL PAÍS. TENDRÁN COMO TÉRMINO MÁXIMO PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL TRES (3) MESES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE PROVIDENCIA". 2. CONFIRMA EN TODO LO DEMÁS LA PROVIDENCIA RECURRIDA. SELECCIONADA PARA BOLETÍN.
40	AC-2019-03122	MARISOL MORELO QUINTANA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA - SALA TERCERA DE DECISIÓN	DR. SERRATO	FALLO VER	NIEGA LA ACCIÓN DE TUTELA PRESENTADA POR LA ACTORA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.
41	AC-2019-00777	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP	CONSEJO DE ESTADO - SECCIÓN SEGUNDA	DR. SERRATO	FALLO VER	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA DE 10 DE MAYO DE 2019 PROFERIDA POR LA SECCIÓN TERCERA DEL CONSEJO DE ESTADO, QUE DECLARÓ IMPROCEDENTE EL AMPARO SOLICITADO POR LA UGPP, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN ESTA PROVIDENCIA.
42	AC-2019-03104	HENRY ALVARADO CONSTAIN	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN SEGUNDA Y OTRO	DR. SERRATO	FALLO VER	NIEGA LA SOLICITUD DE AMPARO PROMOVIDA POR EL ACTOR, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
43	AC-2019-02914	JESÚS DAVID QUINTERO DUCUARA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA Y OTRO	DR. SERRATO	FALLO VER	DECLARA IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE TUTELA PRESENTADA POR EL ACTOR.
44	AC-2019-02230	CLAUDIA MARINA MARTÍNEZ GIL	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO Y OTRO	DR. SERRATO	FALLO VER	CONFIRMA PARCIALMENTE LA SENTENCIA DE 20 DE JUNIO DE 2019 PROFERIDA POR LA SECCIÓN CUARTA DEL CONSEJO DE ESTADO, BAJO EL ENTENDIDO DE NEGAR LAS PRETENSIONES DE LA SOLICITUD DE AMPARO POR NO CUMPLIR EL REQUISITO DE SUBSIDIARIEDAD, CONFORME A LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.

SALA No. 34 DE 25 DE JULIO DE 2019

TOTAL	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	MAGISTRADO PONENTE	T. PROVIDENCIA	DECISIÓN
45	AC-2019-02755	OBRAS Y MONTAJES S.A.S.	CONSEJO DE ESTADO - SECCIÓN TERCERA	DR. SERRATO	FALLO VER	NIEGA LA ACCIÓN DE TUTELA PRESENTADA POR LA SOCIEDAD ACTORA, DE CONFORMIDAD CON LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA. AUSENTE CON EXCUSA DR. HERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ.